



DECRETO EXENTO N° 1.014 /

RETIRO
 VISTOS: **06 ABR. 2015**

- 1) Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15.dic.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores
- 3) El Decreto Exento N° 120, de fecha 20.01.14, que aprueba contrato de servicio "Contratación Servicio de Difusión Radial para la Municipalidad de Retiro", ID N° 4511-4-L114 de fecha 29 de enero del 2014 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la empresa Soc. de Radiodifusión Maule Sur Ltda.
- 4) El contrato de servicio "Contratación Servicio de Difusión Radial para la Municipalidad de Retiro", ID N° 4511-4-L114 de fecha 29 de enero del 2014 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la empresa Soc. de Radiodifusión Maule Sur Ltda.
- 5) La Boleta Bancaria N° 011424-9 por la suma de \$192.500 del banco de Chile que garantizó el Servicio "Contratación Servicio de Difusión Radial para la Municipalidad de Retiro", ID N° 4511-4-L114.
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Devuélvase, La Boleta Bancaria N° 011424-9 por la suma de \$192.500 del banco de Chile que garantizó el Servicio "Contratación Servicio de Difusión Radial para la Municipalidad de Retiro", ID N° 4511-4-L114, a la Empresa Soc. de Radiodifusión Maule Sur Ltda., por termino de contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL
 Por Orden del Alcalde

[Handwritten signature]
 GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 RETIRO

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- SECPLAN (2) /
- _____
- CLG/GBT/mlp.-